ACTA DE REUNIÓN No. 28

FECHA: 15 de octubre de 2025 HORA INICIO: 09:00 a.m. HORA FIN: 11:00 a.m.

LUGAR: Nueva Castilla Lote A y Lote B

ASUNTO: Comité de seguimiento No. 28

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Recorrido de obra Lote A y Lote B
2. Aprobación de la grabación del comité por parte de la SDHT, Contratista e Interventoría.
3. Verificación de compromisos del acta anterior.
4. Seguimiento del Contrato

4.1. Seguimiento al Componente Ambiental.
4.2. Seguimiento al Componente SST.
4.3. Seguimiento al Componente Social.
4.4. Seguimiento al componente Técnico.

5. Compromisos pactados.

DESARROLLO:

1. Se realiza el recorrido de obra en los Lotes A Y B
2. La SDHT, Contratista e Interventoría autorizan la grabación de la sesión del comité.

3. Verificación de compromisos del acta anterior.

3.1. Entregar los oficios pendientes del componente social, correspondientes al caso de ocupación no autorizada, acompañamiento institucional (Policía y Alcaldía) y requerimientos de carácter ambiental realizados por la Sra. Mónica

La Interventoría informa que los oficios ajustados, relacionados con acompañamiento institucional a la Policía y Alcaldía Local, la respuesta a la Sra. Mónica, el Jardín Botánico y el peticionario, fueron remitidos a la Entidad para revisión. Se encuentran en espera de observaciones o aprobación

para proceder con la radicación formal. Compromiso cumplido, pendiente únicamente de validación por parte de la Entidad.

3.2. Remitir la información solicitada por la Entidad para dar respuesta al derecho de petición presentado por la comunidad.

La Interventoría confirma el cumplimiento del envío de la información solicitada y la Entidad verificó su recepción. Durante el comité, se informa que la Entidad adelanta la revisión jurídica, dado que la veeduría que presentó el derecho de petición no se encuentra debidamente inscrita en la Personería. En consecuencia, la respuesta será proyectada como proveniente de la comunidad, mientras se define su validez jurídica. Compromiso cumplido por la Interventoría, con seguimiento jurídico en curso por parte de la Entidad.

3.3. Remitir la citación formal a la representante comunitaria de la huerta del Lote B para coordinar la jornada de retiro de materas, y registrar la actividad mediante fotografías y video.

El compromiso fue cumplido. La citación se realizó el mismo día jueves posterior al comité anterior, se sostuvo comunicación con la representante y se efectuó el retiro de las materas.

3.4. Entregar la versión corregida de las memorias y cantidades de obra ejecutadas, atendiendo las observaciones de la mesa técnica del 8 de octubre.

El contratista radicó la versión ajustada de las memorias el 11 de octubre, actualmente en revisión por parte de la Interventoría. Se acordó adelantar la validación interna y remitir copia a la Supervisión para revisión paralela de cantidades y presupuesto. Se prevé que la entrega no oficial a la Entidad quede consolidada entre el 16 y 17 de octubre.

3.5. Ejecutar jornada de limpieza general en los frentes de trabajo y remitir registro fotográfico como evidencia.

El contratista ejecutó la jornada de limpieza y remitió registro fotográfico como evidencia. La Interventoría recomienda continuar con actividades periódicas de aseo, orden y organización en los frentes de trabajo. Compromiso cumplido y con continuidad recomendada.

3.6. Mantener cerramientos, señalización y accesos controlados en condiciones seguras.

Se verificó en campo el mantenimiento de los cerramientos y la señalización, encontrándose en condiciones adecuadas. La recomendación es conservar estas condiciones durante toda la ejecución y reforzar los controles de acceso. Compromiso cumplido.

3.7. Reponer la cuadrilla eléctrica y de obra civil, retomando los frentes de trabajo en los Lotes A y B.

ACTA DE REUNIÓN No. 28

La Interventoría informa la reposición del personal eléctrico. Con relación al personal de obra civil, se cuenta actualmente con un ayudante y un oficial, el contratista informa que se programó el ingreso de dos trabajadores adicionales para fortalecer el avance. Compromiso en proceso de cumplimiento, con personal parcialmente reincorporado.
3.8. Remitir a la interventoría el listado semanal de materiales ingresados a obra, cumpliendo con la periodicidad establecida (cada lunes).
El contratista remitió el listado correspondiente a la semana anterior. Se acordó ajustar la periodicidad para realizar el reporte los viernes al finalizar la jornada, con el fin de consolidar la información semanal. La Interventoría solicitó además un consolidado histórico de materiales no reportados en semanas anteriores. Compromiso cumplido, con seguimiento.
3.9. Elaborar y remitir el control de cambios correspondiente a la modificación en la pendiente de la placa.
El contratista se comprometió a entregar el documento de control de cambios el 16 de octubre, por lo que el compromiso se encuentra pendiente de cumplimiento, en seguimiento por parte de la Interventoría.
3.10. Subsanar y entregar los Informes Técnicos y de Calidad No. 7 a la interventoría, atendiendo las observaciones formuladas.
El informe técnico No. 7 fue recibido y se encuentra en revisión; el informe de calidad continúa pendiente, con compromiso de entrega el 17 de octubre. Compromiso parcialmente cumplido y con fecha de cierre establecida.
3.11. Definir y presentar el detalle arquitectónico y constructivo de la zona de inflado y ciclotaller, junto con el detalle de instalación de las balas LED.
La Interventoría presentó a la Entidad la información allegada por el Contratista. La Entidad manifestó que, respecto al detalle de instalación de la iluminación, se evidencia un esquema elaborado a mano alzada sin cotas, aunque permite comprender la intención constructiva. No obstante, se observó que el diseño de la zona de inflado contempla una bomba eléctrica que no estaba prevista inicialmente, por lo cual se solicitó revisar su pertinencia técnica y coherencia presupuestal. El compromiso permanece en revisión, a la espera de los ajustes y validación técnica correspondientes. El contratista se compromete a remitir la información solicitada en el transcurso del día.
3.12. Remitir el plano de ubicación y fichas técnicas de la señalización proyectada, para revisión de la interventoría y remisión a la Entidad.

El contratista remitió los planos y fichas técnicas el día 14 de octubre. La documentación fue recibida por la Interventoría para su revisión técnica. Compromiso cumplido por parte del contratista.

3.13. Seguimiento de la visita a taller para verificación del cumplimiento técnico de la señalización

Se debe coordinar la visita al taller de fabricación con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las señales, así como la calidad de los procesos de pintura y montaje. Adicionalmente, se programará la visita de revisión del ítem de barandas, con el propósito de garantizar su correspondencia con el proceso constructivo y las especificaciones. Compromiso en seguimiento.

3.14. Remitir en físico los informes mensuales de interventoría

La Interventoría cumplió con la entrega física de los informes mensuales correspondientes. Los informes técnicos No. 5 y 7 se encuentran en revisión por parte de la Entidad.

4. SEGUIMIENTO AL CONTRATO

4.1. Componente Ambiental

La profesional ambiental por parte de la Interventoría informa que la semana anterior se remitió la aprobación de la versión 2 del Informe Ambiental No. 7. En cuanto a las actividades de campo, se reporta la ejecución de labores de limpieza y mantenimiento de los individuos arbóreos ubicados en los Lotes A y B.

Se solicita al contratista realizar el retiro del material de escombros y residuos de construcción que aún se encuentra depositado cerca de los árboles, especialmente en el Lote B, y mejorar la organización de los puntos de acopio, principalmente en la entrada del Lote A, con el fin de mantener las zonas despejadas y evitar impactos negativos sobre la vegetación existente.

Asimismo, se recomienda continuar con jornadas diarias de aseo y orden en los frentes de trabajo, teniendo en cuenta que las actividades constructivas generan acumulación constante de material granular y dispersión de residuos. Se solicita recoger el material granular que se encuentra sobre las zonas verdes y en los alrededores de la huerta comunitaria del Lote A.

La Entidad reiteró la necesidad de retirar los residuos y sobrantes de concreto dispersos en los diferentes frentes de los Lotes A y B, con el propósito de mantener el orden, la limpieza y prevenir afectaciones ambientales en las áreas intervenidas. Asimismo, enfatizó la importancia de proteger los árboles existentes, dado que algunos presentan signos de amarillamiento. El contratista indicó que, conforme a las recomendaciones del profesional forestal, se aplicará un tratamiento con

vitaminas a los individuos arbóreos de ambos lotes y que actualmente se adelantan las gestiones para la adquisición del producto requerido.

4.2. Componente SST

Durante el comité, la profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la Interventoría informa que actualmente se cuenta con un total de 10 trabajadores operativos distribuidos de la siguiente manera: un residente, un inspector SST–ambiental, un operador, un ayudante, un oficial, un boal, un auxiliar de tráfico y tres trabajadores del área eléctrica.

Se recibieron por parte del contratista registros fotográficos que evidencian avances en señalización, senderos peatonales y condiciones de orden y aseo. La Interventoría reconoció la mejora en la organización de los frentes de trabajo, recomendando mantener estas condiciones de limpieza y señalización durante toda la ejecución del proyecto.

Se reiteró la recomendación de controlar la extensión del sendero junto a la zona de descarga de material, evitando su extensión sobre la vía pública, observación que se ha realizado de forma recurrente en visitas anteriores.

En relación con la documentación del personal, el contratista informó que se remitieron los soportes correspondientes a un boal, y que en el transcurso del día se enviará la documentación pendiente de dos ayudantes.

Por su parte, la Interventoría aclaró que se remitieron los soportes relacionados con los cambios de personal recientemente registrados, incluyendo la designación del ingeniero Carlos como nuevo Director de Obra y la vinculación de una ingeniera hidráulica. Esta información fue radicada tanto dentro del informe como mediante un paquete documental independiente, en cumplimiento de lo establecido en el anexo técnico del contrato.

La Entidad confirmó la recepción del oficio de cambio de personal e informó que la documentación se encuentra actualmente en proceso de revisión.

La profesional de SST por parte de la Interventoría recordó que, con ocasión del Simulacro Nacional de Emergencias programado para el día 22 de octubre, se había solicitado previamente al contratista, de manera interna, realizar la inscripción y efectuar las gestiones necesarias para la preparación de la actividad. Señaló que el desarrollo del simulacro debe quedar debidamente documentado y reportado dentro del informe mensual de SST No. 8, por lo que reiteró la importancia de garantizar su ejecución y registro completo.

4.3. Componente Social

La profesional social de la Interventoría informó que el día sábado 11 de octubre se recibió, a través de la profesional de apoyo al componente social de la Entidad, una comunicación vía WhatsApp por parte de una residente del conjunto Castilla Etapa 4, quien manifestó la aparición de afectaciones estructurales en su vivienda, presuntamente ocasionadas por las obras que se adelantan en el sector. La ciudadana indicó además que no se le había realizado el acta de vecindad correspondiente.

En atención a esta situación, el profesional social del contratista estableció contacto con la residente y, por solicitud de la Entidad, se procedió a aperturar un PQR para el registro formal del caso. Se coordinó una visita técnica de verificación en la vivienda para el día martes 21 de octubre a las 8:00 a.m., la cual contará con el acompañamiento del área técnica del contratista y de la Interventoría, con el fin de revisar las condiciones estructurales reportadas y definir las acciones a seguir.

La Interventoría recordó que, posterior al inicio de la obra, se remitió un oficio al contratista solicitando la elaboración de actas de vecindad internas para documentar el estado de las edificaciones colindantes. Sin embargo, el contratista manifestó que no consideraba necesaria su realización, argumentando que en el frente no se presenta ingreso de maquinaria ni materiales pesados. Ante ello, la Interventoría reiteró que, en caso de presentar algún tipo de reclamación por la comunidad y residentes el contratista será el encargado de revisar dichas solicitudes y dar respuesta técnica y/o asumir económicamente solicitudes presentadas.

Asimismo, se informó la recepción de un registro fotográfico de empozamiento de agua en el conjunto Castilla Etapa 7, situación reportada nuevamente por la comunidad debido a la acumulación de aguas lluvias en zonas comunes. El caso fue comunicado al área técnica del contratista y de la Interventoría, encontrándose en espera de respuesta y definición de acciones.

El Director de Interventoría señaló que, mientras se determina una solución definitiva, la cual se encuentra sujeta a revisión técnica y presupuestal, deberán implementarse acciones de mitigación, tales como:

- Limpieza periódica de los sistemas de drenaje y rejillas, para evitar su colmatación por material de construcción.

- Inspecciones preventivas durante los eventos de lluvia, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de los desagües.

- Revisión técnica y presupuestal conjunta, orientada a definir la alternativa de solución permanente.

La comunidad será informada sobre las acciones preventivas implementadas en obra, mientras se gestiona la solución estructural definitiva del inconveniente.

En cuanto a la participación comunitaria, la Interventoría informó que se realizó contacto con los miembros inscritos del Comité Mi Hábitat para identificar las causas de la baja asistencia registrada en la última sesión. De los 23 participantes inicialmente inscritos, 10 manifestaron no poder asistir por razones laborales y de horario, mientras que 6 expresaron diferencias con la señora Mónica, motivo por el cual decidieron retirarse. En consecuencia, se acordó ajustar el horario de las sesiones, las cuales se desarrollarán de 5:00 p.m. a 7:00 p.m., buscando favorecer la asistencia de la comunidad.

Durante la reunión se acordó el siguiente cronograma de actividades pendientes del Plan de Gestión Social:

- 21 de octubre: taller de formación y recorrido de obra.
- 28 de octubre: segundo taller y, según avance físico, reunión de seguimiento o Comité Mi Hábitat.
- 4 de noviembre: reunión de avance, sujeta al porcentaje de ejecución.
- 11 de noviembre: segundo taller y recorrido complementario.
- 19 de noviembre: reunión final de cierre del proceso social, coincidiendo con la fecha de terminación contractual.

Se solicitó la participación activa de los equipos técnico, ambiental y SST del contratista y de la Interventoría en las actividades programadas, con el fin de garantizar un enfoque integral del componente social y dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan de Gestión Social.

La Entidad informó que se están adelantando gestiones con la UAESP y la Empresa de Acueducto de Bogotá para vincular su participación en los talleres comunitarios, con el propósito de fortalecer el acompañamiento institucional durante las jornadas.

Finalmente, la Interventoría recordó la solicitud registrada en el Acta No. 26, referente a la impresión y exhibición de los cuadros informativos de áreas duras y áreas verdes del proyecto, como herramienta de divulgación en el punto de atención a la ciudadanía. El contratista se comprometió a tener dichos cuadros impresos y disponibles el jueves 23 de octubre, para su exhibición en las próximas actividades de socialización.

4.4. Componente Técnico

La Interventoría presenta el informe de avance con corte al lunes 13 de octubre de 2025, en el cual se registra un avance programado del 28,86% frente a un avance ejecutado del 33,44%, lo que refleja un adelanto del 4,58% respecto a la programación vigente.

Se destaca que la brecha entre lo programado y lo ejecutado continúa reduciéndose. En obra civil se reporta un avance representativo con dos placas vaciadas y progresos en la conformación de las plazoletas ubicadas en el acceso de bicicletas y en el aula ambiental del Lote A.

En la plazoleta del aula ambiental del Lote A fue necesario realizar un relleno adicional con material granular de aproximadamente 10 cm, dado que el material de base existente se encontraba deteriorado y con presencia de materia orgánica. Se acordó escarificar dicha capa y reemplazarla completamente por material granular, acción que será considerada para toda el área de la plazoleta.

Durante la jornada del martes 14 de octubre se realizaron ensayos de densidad a la subbase granular de la plazoleta del biciclero, obteniendo resultados superiores al 95% de compactación.

La cuadrilla eléctrica inició labores esta semana; sin embargo, su avance no se incluye aún en el porcentaje reportado, dado que comenzaron actividades el día anterior al corte. La Interventoría solicitó la entrega formal de los resultados de los ensayos de concreto, los cuales ya cumplen la edad reglamentaria para su evaluación.

La cuadrilla eléctrica inició labores esta semana; sin embargo, su avance no se incluye aún en el porcentaje reportado, dado que comenzaron actividades posteriormente al día de corte. La Interventoría solicitó la entrega formal de los resultados de los ensayos de concreto, los cuales ya cumplen la edad reglamentaria para su evaluación.

Respecto a la fabricación de barandas M83, se informó que ya se cuenta con aprobación y disponibilidad de material. El contratista indicó que esta semana se realizará la visita al taller para verificar el proceso y coordinar el inicio de la elaboración.

ACTA DE REUNIÓN No. 28

En cuanto al suministro e instalación de juegos infantiles, el contratista informó que se encuentra en proceso de confirmación con el proveedor respecto a la fecha de entrega de los elementos. La Interventoría solicitó que se remita por escrito la fecha exacta de llegada a obra, acompañada del soporte emitido por el proveedor, a fin de garantizar la adecuada planeación y coordinación de las actividades asociadas a su instalación.

La Interventoría solicita prever con anticipación los anclajes y dados requeridos para la instalación del mobiliario urbano, de manera que no se generen reprocesos o demoras una vez se reciban los elementos. Igualmente, se recordó que las excavaciones para las redes eléctricas deben ejecutarse y rellenarse de inmediato, evitando dejar tramos abiertos que puedan generar acumulación de agua o afectar el bordillo existente.

En relación con el componente de calidad, la Interventoría informó que aún no se han atendido las observaciones generales del informe No. 7, el cual deberá ser corregido y remitido a más tardar el viernes 17 de octubre. Se confirmó la aprobación del informe No. 6 de calidad, la recepción de resultados de laboratorio de muestras tomadas en campo, y la presentación del informe de auditoría correspondiente a la etapa de estudios y diseños.

Asimismo, se solicitó al contratista presentar el reporte semanal de materiales y la documentación correspondiente al control de cambios generados en obra. Durante la mesa de trabajo desarrollada en la mañana del comité, se revisó el plan de inspección y ensayos, explicando los criterios técnicos y las observaciones de la especialista de calidad. El contratista se comprometió a entregar las subsanaciones el día lunes 20 de octubre de 2025.

Por parte de la Entidad, se solicitó la elaboración de un programa consolidado de actividades críticas pendientes, con el fin de realizar seguimiento semanal y garantizar la finalización oportuna de los frentes de trabajo. Se definieron como prioritarios las siguientes actividades:

1. Instalación de postería, luminarias y cableado eléctrico.
2. Fabricación e instalación de barandas.
3. Instalación de juegos infantiles.
4. Señalización y elementos de mobiliario urbano.
5. Piso de caucho y recubrimiento sintético.
6. Fabricación e instalación de bancas tipo gavión.
7. Zonas de circulación peatonal.
8. Instalación de jardines polinizadores.
9. Limpieza y adecuación de desagües.

La Entidad y la Interventoría enfatizaron que estas actividades deberán incluir fechas de llegada de materiales, inicio y finalización de actividades, manteniendo coherencia con la programación vigente y sin modificar los plazos establecidos.

Finalmente, se abordó el tema de la cuenta de cobro y los ANS pendientes de la Fase II. La Entidad manifestó la importancia de resolver los ajustes pendientes para permitir el cierre administrativo de la etapa y garantizar el flujo de caja del contratista. Se destacó la disposición de las partes para llegar a un entendimiento y se acordó continuar las gestiones durante la semana para consolidar los soportes técnicos y financieros requeridos.

Actualmente, se está a la espera de conciliar los descuentos por ANS de la Fase II con el contratista, a fin de elaborar el acta de cierre de fase y continuar con el trámite correspondiente para el cobro de esta etapa.

5. COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITÉ No. 27 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2025

	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/REALIZACIÓN
1. Remitir la validación final u observaciones a los oficios ajustados del componente social, correspondientes a acompañamiento institucional (Policía y Alcaldía), requerimientos ambientales y respuesta a la Sra. Mónica.	SDHT	21 de octubre de 2025
2. Remitir ante la Entidad la versión ajustada de las memorias y cantidades de obra.	Interventoría	17 de octubre de 2025
3. Mantener jornadas periódicas de limpieza, orden y organización en los frentes de trabajo, remitiendo registro fotográfico semanal.	Contratista	Permanente
4. Incorporar dos trabajadores adicionales en obra civil para fortalecer el avance en los frentes de los Lotes A y B.	Contratista	20 de octubre de 2025
5. Entregar documento de control de cambios correspondiente a la modificación en la pendiente de la placa.	Contratista	16 de octubre de 2025

ACTA DE REUNIÓN No. 28

	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/REALIZACIÓN
6. Subsanar el Informe de Calidad No. 7 y remitirlo a la Interventoría para su aprobación.	Contratista	17 de octubre de 2025
7. Presentar ajustes técnicos y presupuestales del detalle constructivo de la zona de inflado y ciclotaller.	Contratista	15 de octubre de 2025
8. Coordinar y realizar la visita al taller de fabricación de señalización y barandas, verificando especificaciones técnicas, pintura y montaje.	Contratista e Interventoría	17 de octubre de 2025
9. Retirar los residuos y sobrantes de concreto dispersos en los Lotes A y B	Contratista	21 de octubre de 2025
10. Realizar visita técnica a vivienda en Castilla Etapa 4 para verificar afectación estructural reportada por residente, con acompañamiento del área técnica.	Contratista e Interventoría	21 de octubre de 2025
11. Imprimir y exhibir los cuadros informativos de áreas duras y verdes en el punto de atención a la ciudadanía.	Contratista	23 de octubre de 2025
12. Entregar resultados de ensayos de concreto correspondientes a los vaciados realizados.	Contratista	17 de octubre de 2025
13. Entregar subsanaciones del Plan de Inspección y Ensayos	Contratista	20 de octubre de 2025
14. Presentar programa consolidado de actividades críticas con fechas de llegada de materiales, inicio y finalización.	Contratista e Interventoría	21 de octubre de 2025

ACTA DE REUNIÓN No. 28

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Carlos Andrés Figueroa Ayala
Cargo: Director de Interventoría
Entidad: Soliun S.A.S.

Firma
Nombre: Daniel Felipe Hernández M.
Cargo: Residente de Obra
Entidad: Consorcio Antares IP

Firma
Nombre: Sergio Iván Pedreros
Cargo: Residente de Interventoría
Entidad: Soliun S.A.S.

Firma
Nombre: Alejandro Pulido Parada
Cargo: Apoyo a la Supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: Sonia Liseth Gómez Cáceres
Cargo: Apoyo a la Supervisión Social.
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: Abel Alexander Pira Pineda
Cargo: Apoyo a la Supervisión.
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: Danilo José Villazón Escobar
Cargo: Apoyo a la Supervisión.
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

#¡DESCONOCIDO!

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA 19/08/2025

CÓDIGO PS03-FO20

VERSIÓN 13

TEMA: Comité de Seguimiento No 28 Contrato 1753 de 2024

Dependencia responsable de la reunión / actividad:

Fecha: 15 de Octubre de 2025

Hora: 9:00 am

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Carlos Andrés Figueroa Ayala	1049629534	Interventoría / Director			X					3143173275	proyectos@soliunsas.com	
2	Alejandro Pulido	79368428	SDHT-SO						X		3112382458	alejandro.pulido@habitatbogota.gov	
3	Danilo Villarroel	1117342	SDHT-SO						X		3147853783	danilo.villarroel@habitatbogota.gov.	
4	Abd Alexander Pira	1030638735	SDHT-SO						X		3133818206	abd.Pira@habitatbogota.gov.co	
5	Yessika Mesa	1026562799	Contratista			X					3057862473	Contratesip@gmail.com	
6	Daniel Hernandez	1007751241	Contratista			X					321 4378556	Consorciocontratesip@gmail.com	Daniel H.
7	Hasbi Alexander Rey	1000.323041	Contratista				X				3223352682	haithrey@gmail.com	Hasbi Rey
8	ANDRES FRANCISCO CAÑON MEJIA	1030530842	CONTRATISTA			X					3155429444	SOLUCIONESTECNOSAS@GMAIL.COM	ANDRES CAÑON
9	JUAN CARLOS RAMIREZ	1015427458	INTERVENTORIA			X					3132267795	proyectos@soliunsas.com	
10	Yineth Lucia Gonzalez	1070995551	Inter-Soliun SAS			X					3224882545	Yineth.gonzalez@soliun.com	
11	Yeimy Natalia Ramirez	1057912991	Interventoria			X					3207094728	proyectos@soliunsas.com	Yeimy R
12	Maria del Rosario Cárdenas J.	35478754	interventoria			X					3103264771	Social.soliun@gmail.com	
13	Sergio Ivon Pedreros G.	1010161283	Interventoría			X					3162393759	proyectos@soliunsas.com	
14	Elizabeth Melo Sibaraneza.	1022976956	Interventoría			X					3208241492	Proyectos@soliunsas.com	Elizabeth Melo.
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.